

HERALDO DE ALCOY

NUM. 1.435

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO VII

Centro de vacunación contra la rabia y la viruela

MARIANO RUIZ. --- Médico

Calle de la Estación. --- VILLENA

Autorizados por el Dr. Ferrán, (1) en este Centro se practicará la vacunación antirrábica á cuantas personas sean mordidas por animales hidrófobos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la mordedura lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta de él al director de este Centro, pudiendo presentarse el mordido á los tres días de recibido el aviso.

NOTA.—Al solicitar la vacunación remitan 60 pesetas, importe del tratamiento antirrábico.

(1) El infrascrito D. JAIME FERRÁN CLUA, Médico, Bacteriólogo, CERTIFICO: Que D. Mariano Ruiz ha estudiado prácticamente bajo mi dirección el tratamiento preventivo de la rabia de que soy autor, por lo que le autorizo para que en representación mía pueda aplicarlo á cuantos lo soliciten.—Y para que así pueda acreditarlo, libro el presente documento en Barcelona á 25 de Febrero de 1902.—JAIME FERRÁN.

VINOS DE MESA

CLARETE DE LA CANAL.

BENEJAMA SECO

VINAGRE PURO DE VINO BLANCO.

docena botellas sin casco, Plas. 3
una " " " " " 0'25
docena " " " " " 3
una " " " " " 0'25
cantaro " " " " " 3'25
docena " " " " " 3
una " " " " " 0'25

Se sirve á domicilio avisando al depósito, calle de Arias Miranda, 1, (antes Casablanca).

1902

Domingo 15 de Junio

LOS DOS GITANOS

En una carretera de Andalucía, llana por el terreno y tortuosa por la repartida propiedad que limitaban las chumberas, en una calma tarde de setiembre, ya próximo á ponerse el sol rojizo, cuyos rayos repartía casi paralelos á la tierra, iban dos gitanos disputando acerca de lo que sería un punto negro que á lo lejos divisaban y que tenía por base una pequeña nubecita de polvo.

—Compare, misté que si aquello fuera la Guardia civil...

—¿Cá de se home, cá de se! Pa mí que aquello es una caballería.

—¿Y no podrán ser dos?

—Si avienen en jitera, no le digo á osté que no.

—Misté que si fuera por una casualidad...

—¿Er qué?

—Argún ga hó solo.

—Pos entonces, ya sabe osté. Si es un puri le afanamos, tó.

—¿Y si es un mozo?

—Tó lo que se puéa.

A los pocos minutos ya vieron claramente que lo que venía hacia ellos era un labrador á caballo.

—¡Compare, atención!

—Puri tenemos.

Lo que ocurrió después, pueden suponerlo, sabiendo que los gitanos llegaron al pueblo montados los dos en un caballo y con una escopeta que llevaba el que cabalgaba á la grupa, quien iba diciendo al entrar en el poblado:

—¿Supongo que er tío ese se be rreará?

—Osté tié la culpa. Con un pinchacillo se había podido evitá.

—Sí; pero eso cuesta aluego más caro.

La Guardia civil que había capturado á los dos gitanos por indocumentados y por no haber podido demostrar la procedencia de la caballería ni de la escopeta, los entregó á la autoridad.

La habitación que ocupaba el juzgado municipal, donde se interrogaría á los gitanos, era una pieza inmundá y oscura.

En un rincón de ella, y formado por unas tablas viejas y mal unidas, había una especie de departamento donde tenía el juez una tinaja con agua y una lata, con que refrescar, y una alcajata donde solía colgar su sombrero.

Allí fué encerrado uno de los gitanos durante el interrogatorio de su compañero, para que no lo presenciase y se pusiera de acuerdo en la declaración.

—Vamos á ver—le preguntó el juez al que declaraba.—¿De quién es la caballería que ustedes traían!

—De un servió, señó jurzi.

—¿Conque se obstina usted en asegurar que es suyo?

—Pero, señó juez, mire usía que el jaco ese es mio! ¡Asina me se salten los ojos si es mentira!

—¡Basta! ¿Cómo se llama ese bicho?

—Señó juez, ¿no sabe usía que es caballo!

—¿Eh? Pregunto su nombre.

—¡Ah! Nombre é pila no tié ninguno, porque entoavía no se le ha bautizado.

—¿Se está usted burlando?

—No, señó. Pero apregunte usía á to er mundo. Ese caballo es mio y lo ha sío siempre.

—¿No miente usted?

—Se lo juró á usía. Misté, ese caballo lo tengo en mi poer desde que era un ruchillo.

—Bueno. Puede usted retirarse.

Salió el gitano loco de contento por haber podido eludir su responsabilidad, y entró el otro, que no había perdido palabra de la declaración de su compadre.

El juez.—¿Es de usted la escopeta que se le ha cogido?

—Señó juez, no ha de ser mía!

—Desde cuando la tiene usted en su poder!

—Señó, desde que era un pistoilall!

R. DE SANTA ANA.

J. CLOUZET

ESPECIALISTA

afinador y reparador de pianos

procedente de las principales fábricas de París, ofrece sus servicios, en la seguridad de dejar complacidos á los que le honren con su distinción.

Aviso en el Hotel Rígal

La oración de la tarde

Dicen que cuando el sol ha descendido hundiéndose en las cumbres y en los valles;

cuando la luna besa desde el cielo los mundos y los mares;

cuando trémulas brillan las estrellas como los dulces ojos de los ángeles, ojos ¡ay! que se cierran ante el mundo y que ante Dios se abren;

triste rumor se eleva á las alturas, que brota de cabañas y de altares, lo mismo de la choza del mendigo que de regios alcázares.

Esa es la voz del alma que suspira; la dulce voz del hijo y de la madre; la oración del hogar que al cielo vuela, la oración de la tarde.

EL ÁNGEL DE LA NOCHE

Cuando ya ha muerto el sol, cuando (la noche cubre la tierra con oscuras gasas;

cuando los ecos de oración ferviente los céfiros arrastran;

cuando arrojan fantásticos rumores los senos de las lúgubres montañas;

cuando se quejan los lejanos ríos, y llora la campana,

un ángel con dulcísima sonrisa descende á nuestra plácida morada, y el lecho de la virgen y del niño defiende con sus alas.

Es el ángel del sueño y los amores, Ja estrella que las sombras abrillanta, el ángel del silencio y los hogares, el ángel de la guarda.

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA

POLAVIEJA, 11 Y 13, PRINCIPAL



Santo de hoy.—San Vito y Santa Benilde.

Santo de mañana.—San Aureliano y Santa Lutgarda.

BELLÚS

Establecimiento Balneario

AGUAS ACROTOTERMAS BICARBONATADAS Y LITÍNICAS

Médico Director: D. José Follá Nuñez

Temporada oficial.—Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio y desde 15 de Agosto á 31 de Octubre.

Fonda.—Servicio esmerado y económico.

Hospedería.—Habitaciones amuebladas para familias.

Estación telefónica enlazada con la Red Telegráfica del Estado.

El carruaje del Establecimiento aguardará á los señores bañistas en la Estación de Jativa á la llegada del primer tren de Valencia y avisando con anticipación en las de Montaverner ó Beniganim.

Para informes y pedidos de habitaciones dirigirse al Administrador del Establecimiento

Por Beniganim, Balneario de BELLÚS

SMART—Delicioso perfume.

SMART—Fínisima esencia de duraduro aroma.

SMART—Esencia de moda.

De venta en

LA ADOVANTA

S. NICOLAS, 8—ALCOY

1. Explotaciones agrícolas y forestales.—Ganadería.
2. Horticultura, jardinería, agricultura y sericultura.
3. Cereales, molinería, panificación, pastas y féculas.
4. Sustancias alimenticias y en conservas.—Envases.
5. Azúcares, cafés, chocolates, pastelería, confitería, jarabes.
6. Enología, vinos, mostos, cervezas, vinagres.
7. Destilería, alcoholes, aguardientes, licores.
8. Bebidas gaseosas, hielo artificial, refrigeradores.

Segundo grupo.—Minería y Metalurgia

1. Explotación de minas, canteras, balnearios y aguas minerales.
2. Combustibles, hidrocarburos y aglomerados.
3. Hornos y hogares industriales, gasógenos.
4. Fusión y reproducción del hierro y el acero.
5. Forjado, laminado y temple del hierro y el acero.
6. Metales diversos, aleaciones, amalgamas.
7. Alambres, agujas, alfileres, clavazón.
8. Cables, cadenas, tejidos metálicos.
9. Palastros, hojas de lata y repujados.
10. Útiles, herramientas, máquinas.

Tercer grupo.—Motores y máquinas

1. Motores de fuerza muscular.
2. Motores de aire, molinetes.
3. Motores hidráulicos.
4. Motores de gas y diversos.

Art. 115. Estará permitido sacar copias de estos documentos, y si los interesados quisieran autorizar aquéllos por el Secretario del Registro de la propiedad industrial, éste, previa conformación con los originales respectivos, las autorizará con su firma y sello del Registro.

Los derechos que deberán abonarse por este servicio serán 5 pesetas, satisfechas en papel de pagos al Estado.

Art. 116. El registro de la propiedad industrial, existente en el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, será el organismo administrativo encargado de este servicio. Su organización y funciones, aparte de las que taxativamente se le señalan en esta ley, se determinarán por el Ministerio, el cual fijará el número y condiciones de los funcionarios que le hayan de componer, teniendo en cuenta y procurando satisfacer las necesidades de índole jurídica administrativas y técnicas que requiera el mejor servicio.

Art. 117. El Registro de la propiedad industrial redactará y publicará en el «Boletín oficial» del ramo, dentro del primer trimestre de cada año, una Memoria, en la que se detallan los trabajos efectuados durante el año anterior, seguida de un estado comparativo de las cantidades que hayan producido los diversos asuntos tramitados y los gastos originados por el personal y material, á fin de que sea conocido con exactitud lo que produce ó cuesta al Estado este ramo de la Administración pública.

Art. 118. En cumplimiento de lo estipulado en el art. 42 del Convenio interaccional de 20 de Marzo de 1883, el Archivo y depósito de modelos que tiene á su cargo el Regis-

CANALEJAS EN ALCANTE

Insiguiendo en nuestro propósito de dar la más completa información de la estancia del Sr. Canalejas en Alicante, reproducimos a continuación, tomándola de «El Noticiero», la reseña del banquete con que la Junta de Obras del Puerto ha obsequiado al ilustre exministro de Agricultura:

El banquete

Brillantísimo fué el homenaje de gratitud tributado anoche al Sr. Canalejas, por la Junta de Obras del Puerto, á cuyo acto prestó valioso realce con su asistencia, el comercio alicantino y los representantes todos de las fuerzas vivas de esta capital.

Tuvo lugar el banquete en el Teatro Circo, que se hallaba engalanado con guirnaldas de flores, hallándose dispuestas con exquisito gusto las mesas para doscientos comensales.

Las localidades todas se hallaban literalmente ocupadas por una muchedumbre inmensa, realzando con su hermosura la brillantez del acto nuestras hermosísimas paisanas.

Ocupaban la presidencia los individuos que componen la Junta de Obras del puerto, ocupando el puesto de honor, el insigne hombre público D. José Canalejas, á cuya derecha se hallaba el presidente de aquel centro, D. Guillermo Campos, y á la izquierda el alcalde de la capital D. José Gadea.

La comida fué servida por la fonda de Iborra, con arreglo al siguiente:

MENÚ

- Hors d'œuvre
- Potage bisque d'écrevisses
- Consommé royal
- Grande poisson à la Chambord
- Petit-pate à la Mouton
- Folets de veau à la Richelieu
- Chapons traités à la broche
- Punch à la romaine
- Asperges d'Aranjuez
- Paté de foie-gras à la Belle vue
- Bombe glacée vanille
- Fraisces
- Vins
- Rioja clarete.—Blanc M. Terán
- Champagne
- Café.—Cognac.—Cigares

Los brindis

Los inició el presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. Guillermo Campos.

Después de dar lectura á dos expresivos telegramas de adhesión, uno del señor Marqués del Bosch y otro de los señores Barón de Petrés y Mataix, dijo que por su cargo se veía obligado á hacer uso de la palabra.

Expuso la necesidad de mejorar las condiciones de nuestro puerto, justo deseo de Alicante que se tradujo en inútiles gestiones hasta que el Sr. Gasset ocupó el Ministerio de Obras Públicas.

Este acordó la reforma del puerto y el Sr. Canalejas ha coronado la obra concediendo una importante subvención.

Terminó dando un viva á Canalejas.

Brindó en seguida por éste, el presidente de la Cámara de Comercio, don Ricardo Sánchez Palacios.

Después levantóse á hablar el senador D. Rafael Beltrán, diciendo que como buen alicantino se asociaba de corazón á las manifestaciones de gratitud y cariño que se dispensaban al señor Canalejas.

Añade que fué testigo presencial de las gestiones que los alicantinos practicaron cerca del ilustre exministro demócrata y puede asegurar que jamás político alguno acogió mejor las pretensiones de un pueblo, que Canalejas las de Alicante. «Por ello—dice—le debemos gratitud y estima, y para manifestarle estos sentimientos, se ha organizado la presente fiesta, haciendo galardón de ella nuestras paisanas con su hermosura».

Dice que en el salón observa la presencia de nombres que militan en todos los partidos políticos, de ciudadanos alejados de la vida pública, de representantes de todas las clases sociales, todos los que significan á Canalejas la gratitud de Alicante.

Manifiesta que pensando en el progreso de la industria de esta provincia, imagínase el puerto reformado, acrecentando la riqueza del país.

Termina brindando por los bienhecho-

res de Alicante, del presente y del porvenir; por la prensa, por el ingeniero director de las obras del puerto Sr. Nicolau. Concluyó, decía, levantando la copa en honor de Canalejas, de nuestro hermano del alma, como él mismo decía esta mañana, á quien Alicante nunca olvidará.

El decano de los periodistas locales, don Antonio Galdó López, después de saludar á nuestro ilustre huésped, al auditorio y al pueblo de Alicante, dedicó un sentido recuerdo al inolvidable Maisonave y al ilustre tribuno D. Emilio Castelar, añadiendo que lo mismo que á estos grandes hombres, había seguido ayer el pueblo á Canalejas.

Brindó por la Cámara de Comercio, por la Junta de Obras del puerto, por el señor Nicolau y en nombre de la prensa alicantina, por Canalejas.

Dijo el barón de Montevillena, que como no puede olvidar que aquí en esta tierra tiene sus más caras afecciones, no ha dudado en abandonar todo para venir á unir su aplauso al nuestro.

Brindó como todos los anteriores oradores, por el ilustre exministro de Agricultura.

Por último, hizo uso de la palabra el alcalde de esta capital, D. José Gadea, brindando en nombre del pueblo de Alicante.

Dió tres vivas: uno á España, otro á Canalejas y otro á Alicante.

Hable Canalejas

Al levantarse el ilustre orador, una nutrida salva de aplausos partió de todos los ámbitos del local.

La ovación se prolongaba hasta hacerse inacabable, el Sr. Canalejas estaba visiblemente emocionado.

Por fin pudo pronunciar las siguientes palabras:

—Mañana hablaré para España, hoy para Alicante.

He recibido muchos homenajes inmerecidos, pero nunca tan grandioso como el de hoy, que ha creado un vínculo indisoluble que me une á Alicante.

Recuerda que tiene la honra de ser hijo adoptivo de esta población y á este propósito dice: «Soy alicantino, porque el hombre no es de donde nace, sino de donde se hace.» (Aplausos delirantes.)

Dice que no ha hecho nada, que es una esperanza, «no valgo por lo que hice, sino por lo que haré».

—Pronto los carriles de acero unirán á Alcoy con Alicante, y al decir esto, habla de la necesidad de que vivan ambas poblaciones unidas. (Se le aplaude y se dan vivas á Alcoy y á Alicante).

Dice que la subvención que concedió á la Junta de Obras del puerto, para nuestro deseo es poco, y para lo que Alicante se merece, nada. (Ovación).

Manifiesta el orador que la mejora del puerto de Alicante beneficiará á toda la provincia.

Añade que soñaba como ministro haber realizado la legislación sobre alcoholes, pero ya que ahora no puede prometer eso á la industria levantina, promete si trabajar con empeño hasta conseguir que nuestros productos fabriles, se expongan convenientemente mejorando con ello su salida, «porque España—dice—es inculta en su pensamiento é inculta en su riqueza y debemos procurar su prosperidad material que la conseguiremos, pues las ideas que encarnan en la conciencia del pueblo, siempre son fructíferas».

—Lo conseguido es sólo para Alicante una bandera con la cual podrá ir al combate y lograr la victoria, pero esto es poco, es nada...

Ocupase de los incalculables beneficios que á nuestra agricultura han de producir las obras de recrecimiento del pantano de Tibi, iniciadas por su distinguido antecesor D. Rafael Gasset, para quien pide un aplauso. (El público dedica delirantes aplausos al Sr. Gasset).

—No he hecho nada todavía, pero yo os prometo hacer algo.

Por mi alegría me faltan alientos para agradecer á Alicante las muestras de cariño y simpatía que inmerecidamente me ha tributado, pero no me faltan para ofrecerme de corazón á los alicantinos.

Brinda por Alicante, por la fraternidad que observa y por las esperanzas.

Termina diciendo: —No brindemos por ayer, ni hoy, sino por mañana, por la prosperidad de la hermosa región alicantina.

Una prolongadísima ovación coronó las últimas palabras del distinguido hombre público.

Impresión

Muy grata fué la que produjo á los alicantinos el breve y elocuente discurso del Sr. Canalejas.

Se lo vió desde el primer momento dispuesto á no hablar de política y cumplió su propósito. El acto, en realidad, así lo requería.

Su sincero amor á esta tierra, se reflejó cumplidamente en las palabras de Canalejas, que desde hoy está más obligado que nunca á procurar la prosperidad de esta región en donde nacimos sus hermanos del alma, como nos llamó á los alicantinos.

La resonancia del acto de anoche, es grande, pues él significa que una región entera ha prestado el debido homenaje de gratitud y de cariño al hombre que desde las alturas del Poder la favoreció cuanto pudo.

Deben de estar bien satisfechos el señor Canalejas y los alicantinos.

PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia. La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fábricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACEN
STO. TOMAS, 33, ALCOY
Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

BAÑOS

Ha quedado abierto al público el establecimiento de Baños instalado en los jardines de la FONDA RIGAL, en el cual se han introducido grandes reformas y aumentado en un doble el número de habitaciones, pilas en piedra y duchas.

Precio por baño con ropa, una peseta. Abono de 9 baños, pagados adelantados, 7 pesetas.

Baños medicinales, precio convencional. No se admiten tarjetas del año anterior.

GABINETE DENTAL

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.
Polavieja, 4, principal.—Alcoy

Gran Bazar de Calzado

Grandes surtidos para caballeros, señoras y niños.
Se han recibido novedades en pieles extranjeras para calzado de lujo.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptonas.
PRECIO, 350 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.
Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, VALENCIA.

tro de la propiedad industrial, se organizará en forma que permita la comunicación al público de las patentes de invención, de los dibujos y modelos de fábrica, de las marcas, y en general, de cuanto pertenezca al servicio de la propiedad industrial.

Se custodiarán en este depósito y Archivo todos los expedientes terminados que se refieren á la propiedad industrial en sus distintas manifestaciones, los modelos ó muestras que á los mismos se hubieren acompañado, los «dichos» de las marcas, un ejemplar de los álbumes-registros de las mismas, así como también las publicaciones oficiales referentes á este servicio que se reciban en el Registro, y las de carácter tecnológico que por el mismo se adquirieran.

Art. 119.—Este Archivo general estará á cargo de uno de los funcionarios del Registro de la propiedad industrial que, nombrado por el Ministro, expedirá, con el título de «Secretario del Registro de la propiedad industrial y comercial» cuantos certificados se soliciten de los documentos existentes en el Archivo y de los asientos del Registro, mediante el pago de los derechos que devenguen, á tenor de la extensión del documento, á razón de 5 pesetas pliego, que deberán abonarse en papel de pagos al Estado.

Art. 120.—Estas certificaciones, debidamente visadas por el Jefe del Registro, harán fé en juicio, y á fin de que puedan surtir sus efectos legales en el extranjero, las firmas del Jefe y del Secretario se registrarán en las Legaciones ó Consulados de todos los países que tengan acreditados sus representantes en Madrid, para que pueda procederse á la legalización consular directa de los documentos referentes á la propiedad industrial.

Art. 121.—El «Boletín de la Propiedad Intelectual é Industrial», creado por Real decreto de 2 de Agosto de 1886, es el órgano del Registro de la propiedad industrial, haciéndose en él todas las publicaciones á que se refieren los artícu-

los 18, 62, 67, 74, 77, 79, 87, 92, 96, 108 y 111 de esta ley, por medio de relaciones quincenales, salvo lo dispuesto en contrario por alguno de los citados artículos.

Art. 122.—Además de estas relaciones, se publicará en el «Boletín» correspondiente al día 16 de cada mes, otra de todos los títulos de patentes, títulos certificados de marcas, dibujos y modelos expedidos en el mes anterior. En el número del «Boletín» correspondiente al día 1.º se insertará, por último, otra relación de las patentes, marcas, dibujos y modelos cuyas cuotas anuales quincenales deban abonarse dentro del mes próximo inmediato y de aquellas otras que puedan satisfacerse mediante recargo.

Art. 123.—Para la formación del índice de materias á que se refiere el artículo 5.º del citado Real decreto de 2 de Agosto de 1886 y del catálogo de que hablan las disposiciones adicionales de esta ley, regirá estrictamente el siguiente nomenclator técnico, compuesto de diez grupos principales, subdividido cada uno de ellos en varias clases, cada una de éstas comprende varios epígrafes, á los que podrán irse agregando otros pertenecientes á la misma clase, siempre que lo reclame la presencia de nuevos asuntos por catalogar, quedando las rectificaciones y aclaraciones que sean precisas encomendadas á la potestad reglamentaria de la Administración.

Nomenclator técnico para la clasificación de los expedientes sobre propiedad industrial

Primer grupo.—Agricultura y alimentación

- Clase 1.ª—Aperos de labranza.—Máquinas agrícolas.
- 2.ª—Abonos, mejoras de terrenos, letrinas, insecticidas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

CURA

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal...

Nueve años de éxitos constantes



Acompañamos al presente número el ejemplar de 'El Eco de la Moda' correspondiente a la segunda quincena de este mes, que repartimos gratis á nuestros suscriptores.

Anteayer regresaron de Alicante los alumnos del Colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, después de sufrir en aquel Instituto general y técnico los exámenes de prueba de curso.

El resultado obtenido no puede ser más lisonjero para profesores y alumnos, como lo prueban los datos que publicamos á continuación:

Primer año.—De 18 exámenes, un sobresaliente, 3 Notables, 14 aprobados y ningún suspenso.

Segundo año.—De 7 exámenes, 6 aprobados y un suspenso.

Tercer año.—De 27 exámenes, 3 sobresalientes, 3 notables, 19 aprobados y 2 suspensos.

Cuarto año.—De 14 exámenes, 4 sobresalientes, 3 notables, 7 aprobados y ningún suspenso.

Quinto año.—De 29 exámenes, 3 sobresalientes, 5 notables, 17 aprobados y 4 suspensos.

De donde resulta, que de 95 exámenes que se han verificado, han obtenido los alumnos de este Colegio 11 calificaciones de sobresaliente; 14, de notable, 63 de aprobado, y solo 7 de suspenso, advirtiéndose que no se concede ya la calificación de 'Bueno', que la de Notable equivale á la antigua de sobresaliente, mas la mención honorífica que la actual de sobresaliente lleva consigo el premio y que los alumnos—y esto es lo más importante—han sufrido para aprobar cada asignatura tres ejercicios, uno escrito, otro oral y otro práctico, cada uno de los cuales hubiera bastado antes para demostrar suficiencia sobrada.

Cie, pues, por su base cuanto en desprestigio de este establecimiento docente se ha inventado estos días, y queda nueva y palmarmente probado, con la elocuencia de los números, que el Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a pesar de la censurable e incomprensible interferencia con que se le mira por los padres de familia, que debieran ser los primeros interesados en prestarle apoyo, se mantiene á la envidiable altura de siempre, merced al celo con que el profesorado atiende á la instrucción de los alumnos.

Once premios y catorce menciones honoríficas, obtenidos en honrosa cuanto difil contienda, bastan para crear una reputación.

Reciban profesores y alumnos nuestra más cumplida enhorabuena.

Ayer se verificaron ante la Junta local de primera enseñanza los exámenes de la escuela oficial de párvulos que dirige don José María Lorente.

Los pequeños alumnos de ambos sexos practicaron ejercicios y evoluciones y dieron muestra de su adelantamiento, dejando muy complacidos á la Junta y al numeroso público que presenciaba el acto.

Esta tarde á las tres se celebrarán los exámenes de la Escuela del Patronato de la Juventud obrera y mañana á las nueve y á las tres de la tarde, respectivamente, los de la escuela de párvulos á cargo de

las Hermanas Carmelitas de la Caridad, y de la de niños, dirigida por D. José García Gisbert.

—Esta tarde á las cuatro y media, se verificará en la Plaza de toros una variada función, en la que el 'Chico del día' y el 'Bautero' matarán dos novillos de una acreditada ganadería y será corrida una vaca emborada, con la que se ejecutará la graciosa pantomima 'El enfermo y el médico'.

En el programa figuran varios bailes populares por los afamados Nach, Valero y Chaumet, con sus respectivas parejas, siendo de creer que todos estos atractivos llevarán esta tarde á la Plaza una gran concurrencia, mayormente si se tiene en cuenta el precio de la entrada, treinta y cinco céntimos de peseta.

—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la 'Hemicranina' del Dr. Caldiero. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor.—Puerta del Sol, 9, Madrid.

Después de la cura el pago Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase el anuncio 'Confites, antivenéreo, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI'.

Panería Moderna

San Cristóbal, 2 Frente á la Posada Nueva Gran surtido en novedades de panería. Especialidad en estambres, vicuñas, gergas, tricos y armures, todo á precios verdaderamente económicos.

Remigio Sanz

LA VERDADERA VASELINA RUSA SE VENDE EN LA Droguería de 'El Soldado' Polavieja, 23. al precio de 13 céntimos caja y á 30 pesetas la docena.

No confundirse con las imitaciones



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Canalejas en Alicante

Banquete democrático Alicante 14

Aun cuando á grandes rasgos y como únicamente puede hacerse con la premura de tiempo con que á usted me dirijo, no puedo renunciar á describirle siquiera sea en estas desahucadas notas, el acto grandioso y conmovedor que se celebró anoche en honor de nuestro diputado.

El teatro Circo, con ser amplísimo, era escaso para contener la inmensa concurrencia congregada allí en honor del Sr. Canalejas y para gozar del mágico encanto de su arrebatadora palabra.

En la platea extendíanse artísticas mesas servidas por el Hotel Iborra, en torno

de las cuales sentábanse más de 400 comensales; la de la presidencia era ocupada por nuestro representante en Cortes, teniendo á su derecha al presidente de la diputación y á su izquierda al Sr. Yáñez, vicepresidente de la Comisión provincial; los otros puestos de esta cabecera, los ocupaban los Sres. Sorribes, Chabás, Zaragoza, Martínez, Alonso, Pérez Gironés, Texifonte Gallego y Saint-Aubin, que vienen acompañando al Sr. Canalejas, y nuestro animoso representante en la Diputación, don Carlos Pérez, encargado hoy de levantar allí su voz en nombre de los alcoyanos.

Tras de la mesa presidencial, nos honraban la comisión de Alcoy con hacer la escolta á nuestro ilustre diputado.

La brillantísima representación del bello sexo alicantino, que ocupaba los palcos, y la nutrida muchedumbre que llenaba las gradas del teatro, sin dejar libre un solo rincón del espacioso local, completaba aquel hermoso cuadro de animación y vida en que un pueblo de alicentos democráticos y en cuyo corazón palpita la gratitud y el entusiasmo, rinde tributo, y presta grandioso homenaje, á la figura cada día más grande del caudillo de la libertad.

Terminada la comida, levantó el señor Atienza y entre atronadores aplausos que nos impiden oír su autorizada voz, hace la presentación de los oradores, poniendo en posesión de la palabra al joven periodista Sr. Clement, quien en elocuentes períodos que su verbosidad nos hacen difícil de seguir, significa su adhesión al Sr. Canalejas y acentuando la nota radical, patentiza la importancia del acto que se realiza. El joven orador es muy felicitado.

Sigue en el uso de la palabra nuestro querido diputado provincial Carlos Pérez, á quien saluda el público con una nutrida salva de aplausos, expresión de la profunda simpatía que inspira el novel orador. Con frases brillantísimas, henchidas de gallardías y fogosidades, hace oír allí su voz en nombre de los alcoyanos, abogando por las atracciones de la solidaridad democrática, única que puede hacer fecunda la semilla de la libertad. Ruidosos aplausos interrumpen repetidas veces las elocuentes oraciones del Sr. Pérez, quien se sienta en medio de las más afectuosas demostraciones.

Siguen á este orador los Sres. Guirao, poeta murciano, que nos hizo oír muy elocuentes y sentidas frases, Texifonte Gallego, que conmovió al auditorio con el poderoso acento de su palabra, y el concejal republicano Sr. Guardiola, que con los alicentos de su juvenil inspiración, arrebató durante largo rato al numeroso público, siendo interrumpido diferentes veces por espontáneos 'bravos' y aplausos de conmovidos. El tema de su discurso fué acentuadamente antimonárquico, y su tendencia la de atraer al señor Canalejas al campo de la República. Es sólo hacer escasa justicia á sus relevantes méritos decir del Sr. Guardiola que la inspiración no faltó en uno solo de los períodos de su hermoso discurso.

A continuación, y así que hubo terminado el Sr. Guardiola, irguió el Sr. Canalejas su airosa figura y durante largo rato los aplausos y entusiasmas vivas impidieron dirigirse al impaciente público.

Imposible seguir al ilustre tribuno en los mágicos acentos de su arrebatadora palabra. Inútil tratar de dar idea de las belle-

zas que sin interrupción han esmaltado su discurso. Cada palabra, cada idea, cada una de sus inimitables frases, electrizará á los oyentes, que en el límite de su entusiasmo impedían siempre oír la terminación de todos los períodos.

No he de ser yo ciertamente quien truncando la maravillosa oración del señor Canalejas, pretenda adelantár á los lectores algún concepto del discurso que acabamos de oír. La oratoria de nuestro diputado no cabe en los estrechos límites de un extracto. Mañana leerán todos el discurso íntegro, producto de la labor de los taquígrafos, y en él podrá apreciarse, lo que yo con mis notas no haría otra cosa que avivar la impaciencia de los lectores.

Sólo me resta para terminar estas líneas, sin hilación y á vuela pluma, felicitar á nuestro pueblo, que en cada triunfo del Sr. Canalejas ha de ver necesariamente un triunfo propio, ya que contamos con una representación en Cortes, que ciertamente, no hay por qué ocultarlo, nos envidian buen número de distritos españoles.

Y ahora, como final, y para cerrar esta cronica, como desde nuestra entrada en Alicante sólo resuena en nuestros oídos el grito unánime de 'Viva Canalejas', justo es que enviemos á nuestro país esas ardientes auras de entusiasmo, haciendo que ahí repercuta también igual con un 'Viva nuestro diputado!'

De viaje Madrid 14 (18-30) En este momento marchan en el expreso muchos amigos de Canalejas con objeto de

unirse á este en La Encina y acompañarle á Valencia.

De regreso Madrid 14 (19-5) Ha llegado á Madrid de su regreso á Barcelona el Conde de Romanones.

El general Moltó Madrid 14 (20) Continúa gravísimo el ilustre alcaoyano general Moltó.

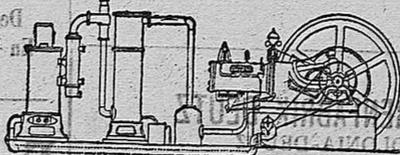
Bolsa de hoy SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY Madrid 14 (19-45)

Table with financial data: Interior contado, Exterior contado, Amortizable 4 por 100, Id. 5 por 100, Aduanas, Cubas, 1896, Id. 1890, Filipinas, Banco de España, Tabacos, Francia, Libras.

GARBANZOS superiores para el cocido.—Se ponen á las diez para comerlos á las doce. Una libra, 40 céntimos.—Una arroba, 13 pesetas.

LEOPOLDO GADEA (Dorratero) Plaza del Mercado, 74 y 76

SE ALQUILA en la calle de Arias Miranda (antes Casablanca) número 1, un piso principal. Su precio 42'50 pesetas al mes.



La fuerza motriz más económica. Motores 'BENZ' á gas pobre, con generador que produce este gas del carbon de antracita. Consumo máximo por hora y caballo: 600 á 800 gramos de carbon de antracita. Equivalente á un gasto de 2' á 5 céntimos!

Richard Gans, Madrid Princesa, 63. Motores á gas 'BENZ', id. á gasolina, id. á petróleo, id. eléctricos y dinamos.



A. SALVATI COSTANZI CALLE DIPUTACION, 435 BARCELONA

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob (Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incurados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona; y en todas las buenas farmacias. En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Polavieja. Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 435, entrepuerto 2., todos los días, miércoles y viernes, á las 12.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación recienete ó crónica, goma militar, y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tosos pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS francos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinitas veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, arthéropática, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

NERVIOS CURACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neurálgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma*, y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

¡A los enfermos del estómago!

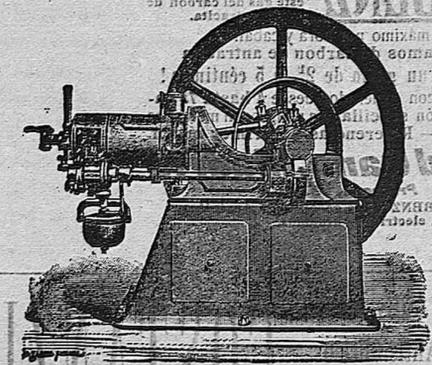
Antidispéptico MARTINEZ

Su acción es tan inmediata y eficaz en el dolor de estómago, en la acidez, en los vómitos, en la flatulencia, en la diarrea, en la astringencia pertinaz y demás trastornos del aparato digestivo, que cuantos señores Médicos conocen nuestra preparación la prescriben con preferencia á sus similares.

De venta en Alcoy, Farmacia de la Viuda de D. Rafael Alfonso.—En Valencia, Droguería de la Luna.

GAS MOTORENFABRIK DEUTZ EN COLONIA-DEUTZ

única casa constructora de los MOTORES LEGÍTIMOS OTTO



para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, gas pobre (Dawson), gas hidrógeno, gas de altos hornos, para alcohol, petróleo y bencina y GENERADORES DE GAS POBRE POR ASPIRACION lo más práctico, lo más sencillo y lo más económico, no ofrece ningún peligro y puede colocarse en sitio reducido.

Representante: ERNESTO STIERLEN Calle del Miguelete, 1.—VALENCIA

MOTORES ELÉCTRICOS

Emulsión Española DEL DOCTOR TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París 1900.—Medalla de oro en la de Niza 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígado de bacalao de Noruega é hipófisis y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

LABORATORIO DEL DR. TRIGO, SAGUNTO, 144.—VALENCIA

IMPRENTA DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene, está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequeñísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA SOMMA, reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables, y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo, y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la FAJA un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA, se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, látero, retroversión, fluxiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero.—Se envía gratis foliote explicativo.—Consultas por correo.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. 5
Extranjero, trimestre. 10 50

ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.